

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILIATRES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN No. DEL 2006

(25 DE SEPTIEMBRE)

**POR LA CUAL SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 058/2006 OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA TIPO DESIERTO (BOTAS, CAMISETA, CHALECO, MULTIPROPOSITO CUBRECASCO, MORRAL, UNIFORME CAMUFLADO CON GORRA).**

EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO DE LA ENTIDAD, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIEREN LAS RESOLUCIONES 368 Y 386 DE MAYO DE 2006, LA LEY 80 DE 1993, EL DECRETO 2170 DE 2002 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.

**CONSIDERANDO**

QUE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL, Y EL ANTIGUO FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO (HOY AGENCIA LOGISTCA DE LAS FUERZAS MILIATRES) SUSCRIBIERON EL CONTRATO ÍTERADMINISTRATIVO No. 18-JELOG-2005, OBJETO: **ADQUISICIÓN DE AGUA DESTILADA INYECCIÓN, ALAMBRE PARA MONTAR LADOS, ARGOLLA MEDIA LUNA DE 1", BARBUQUEJO CON ESCAMA, BASTÓN JOYA, BOTA DE COMBATE TIPO DESIERTO, CAJA DE CARTÓN, CAMBRÓN DE ACERO, CAMISA BLANCA BIGUP, CAMISETA TIPO DESIERTO, CARRILLERAS DORADAS, CASCO DE PARADA, CERUFA NEGRA, CHAFLON AMARILLO 300X20X4.5, CHALECOS MULTIPROPÓSITOS TIPO DESIERTO, CHAPA METÁLICA, CINTA DE SEGURIDAD PARA SELLAR CAJAS, CINTA VELCRO VERDE ,CINTURÓN DE PLATA, COLBON, CORDÓN ESTADO MAYOR, CORDÓN NEGRO PARA BOTAS, CUBRECASCO CAMUFLADO TIPO DESIERTO, CUCARDAS GORRA SUBOFICIAL, DISTINTIVO SOLDADO, ENTRESUELA EN CUERO PARA BOTA INYECTADA, EQUIPO DE PARADA, ESCUDO SOLAPA GENERAL (PAR), ESCUDO GORRA GENERAL, ESCUDO PARA FORNITURA, ESCUDO GORRA SUBOFICIALES, ESCUDOS GORRA OFICIAL, ESPUMA ROSADA, GANCHO EN ACERO PARA TULA, GORRA CAMUFLADA TIPO DESIERTO, GUANTES BLANCOS CABRETILLA (PARES), GUANTES NEGROS CABRETILLA (PARES), HEBILLA DE 1" DOBLE PUENTE, HERRAJE NIQUELADO CINT. PORTA PISTOLA, INSIGNIAS DEL ARMA (PAR), LACA AMARILLA, LACA GOLD THONER, LACA MATE, LACA NEGRA, LACA ROJA, LACA TRANSPARENTE BRILLANTE, LAMINA EVA PARA ALMOHADILLA, LIJA No. 36 O 40,LIJA PARA AGUA 220, MANCORNAS DORADAS, MADEFLEX LAMINA DE 2,50X1.50X19MM, MORRAL TIPO DESIERTO, PENACHOS, PUNTA METÁLICA COBRIZADA 1 ¼,, PUNTILLA DE 1" SIN CABEZA, REATA HABANA 100% NYLON CON HEBILLA PLÁSTICA DE ENGANCHE RÁPIDO COLOR KAKI, REATA NEGRA 1 ¼ ROLLO 100 M, REATA VERDE DE 55MM X 3MM, REATA VERDE NYLON DE 1" X 11/2MM, REATA VERDE DE 2X1 CM, REMACHE TUBULAR, SELLADOR LIJABLE, TABLA BURRA AMARILLA DE 300X25X2.5, TABLEX DE 240 X 150 X1.9, THINER,**

**TIZA PARA CISNAR, TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2", TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 2", TORNILLO GOLOSO DE 3/4, TRIPLES DE 240X120X0.40 CM, TRIPLES DE 240X120X0.7 CM ,UNIFORME CAMUFLADO TIPO DESIERTO, POR LA SUMA DE \$2.404'701.618 (DOS MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS UN MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE).**

QUE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –EJÉRCITO NACIONAL Y EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO (HOY AGENCIA LOGISTCA DE LAS FUERZAS MILIATRES) SUSCRIBIERON EL **MODIFICATORIO No. 01** AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 18-JELOG/2005, **EN EL SENTIDO DE MODIFICAR LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –EJERCITO NACIONAL Y EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO (HOY AGENCIA LOGISTCA DE LAS FUERZAS MILIATRES) SUSCRIBIERON EL **MODIFICATORIO No. 02** AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 18-JELOG/2005, **EN EL SENTIDO DE MODIFICAR LAS CANTIDADES MÍNIMAS.**

QUE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –EJERCITO NACIONAL Y EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO (HOY AGENCIA LOGISTCA DE LAS FUERZAS MILIATRES) SUSCRIBIERON EL **MODIFICATORIO No. 03** AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 18-JELOG/2005, **EN EL SENTIDO DE MODIFICAR LAS CANTIDADES MÍNIMAS, ESPEFICICACIÓN TÉCNICA Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO, PLAZO DE EJECUCIÓN, DURACIÓN DEL CONTRATO Y SE ADICIONAN PARÁGRAFOS.**

QUE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –EJERCITO NACIONAL Y EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO (HOY AGENCIA LOGISTCA DE LAS FUERZAS MILIATRES) SUSCRIBIERON EL **MODIFICATORIO No. 04** AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 18-JELOG/2005, **EN EL SENTIDO DE MODIFICAR LAS CONDICIONES DE PAGO, ENTREGAS, PLAZO DE EJECUCIÓN, DURACIÓN DEL CONTRATO Y SE ADICIONAN PARÁGRAFOS.**

QUE EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE APOYO LOGISTICO DE LA ENTIDAD EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 18-JELOG/2005 DIO APERTURA A LA **CONTRATACIÓN DIRECTA No. 058/2006** PARA ADQUIRIR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA: **MATERIAL DE INTENDENCIA TIPO DESIERTO (BOTAS, CAMISETA, CHALECO, MULTIPROPOSITO CUBRECASCO, MORRAL, UNIFORME CAMUFLADO CON GORRA),** EL DÍA 04 DE JULIO 2006 A LAS 16:00 HORAS, HASTA POR LA SUMA DE **OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/cte (\$862.789.216.00.00)** Y FIJANDO COMO FECHA DE CIERRE EL 18 DE JULIO DE 2006 A LAS 16:00 HORAS.

QUE EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE APOYO LOGISTICO DE LA ENTIDAD MEDIANTE **ADENDO No. 01** DE 17 DE JULIO DE 2006, PRORROGA EL CIERRE **HASTA EL DÍA 26 DE JULIO DE 2006 A LAS 16:30 HORAS.**

QUE EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE APOYO LOGISTICO DE LA ENTIDAD MEDIANTE **ADENDO No. 02** DE 26 DE JULIO DE 2006, PRORROGA EL CIERRE **HASTA EL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 16:30 HORAS.**

QUE EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE APOYO LOGISTICO DE LA ENTIDAD MEDIANTE **ADENDO No. 03** DE 26 DE JULIO DE 2006,

- EXCLUYE EL NUMERAL 4 "MUESTRAS" MATERIA PRIMA
- ESTABLECE LA PRESENTACIÓN DE LAS MUESTRAS
- PARA EL ITEM No. 2 SE TENDRÁ EN CUENTA LOS ENSAYOS DESCRITOS EN LA NORMA TÉCNICA Y ACEPTA LOS RESULTADOS EMITIDOS POR EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DEL EJÉRCITO Y DA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO.

QUE MEDIANTE COMUNICADO No. 1294 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2006, Y EN ARAS DE OBTENER UNA AMPLIA PARTICIPACIÓN DE OFERENTES EN EL PRESENTE PROCESO, EVITAR LA DECLARATORIA DE DESIERTA DEL MISMO Y PRESERVAR LOS FINES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO EL LOGRO DEL INTERÉS GENERAL EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO DE LA ENTIDAD CONSIDERO PROCEDENTE SUSPENDER EL PRESENTE PROCESO Y AVISAR OPORTUNAMENTE A LOS OFERENTES INTERESADOS EN PARTICIPAR LA FECHA DE REANUDACIÓN.

QUE EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE APOYO LOGISTICO DE LA ENTIDAD MEDIANTE **ADENDO No. 04** DE 08 DE AGOSTO DE 2006, DA A CONOCER LA NUEVA FICHA TÉCNICA PARA LA BOTA TIPO DESIERTO, SE EXCLUYE LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS DE MATERIA PRIMA DE LOS ELEMENTOS PEDIDOS DE LA PAGINA 61 Y DA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO.

QUE EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE APOYO LOGISTICO DE LA ENTIDAD MEDIANTE **ADENDO No. 05** DE 17 DE AGOSTO DE 2006

- SE EXCLUYE DE LA **FICHA TECNICA No. 0043** TIPO DESIERTO EN EL NUMERAL 3.3.2 ROTULADO EL PARRAFO 5.
- SE ACEPTA OFERTA ALTERNATIVA PARA EL ITEM **BOTAS**
- LEVANTA LA SUSPENSIÓN DEL PRESENTE PROCESO EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2006, Y SE FIJA COMO FECHA DE CIERRE EL 24 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 16:30 HORAS Y DA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO

QUE EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE APOYO LOGISTICO DE LA ENTIDAD MEDIANTE **ADENDO No. 06** DE 23 DE AGOSTO DE 2006, ACEPTA LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN POR PARTE DE UN ORGANISMO CERTIFICADOR Y EL INFORME DE RESULTADOS DEL LABORATORIO ACREDITADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA EL ITEM **BOTAS**, SEAN ENTREGADOS DENTRO DE LOS SIGUIENTES DOCE (12) DIAS HABILES AL RESPECTIVO CIERRE Y MANTIENE LA FECHA DE CIERRE ESTABLECIDO.

**QUE LAS NORMAS LEGALES EN QUE SE FUNDAMENTA EL PROCESO SON:**

PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 150 CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LITERAL I, NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY 80 DE 1993, NUMERALES 1 A 24 DEL ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 855 DE 1994, ARTÍCULOS 1, 2 Y 21, ARTÍCULO 33 LEY 996 DE 2005, ARTÍCULOS 1 Y 2 DECRETO 219 DE 2006, DECRETO 695 DE 1983, ARTÍCULOS 1 Y 2 DECRETO 3000 DE 2005 Y DEMÁS NORMAS PERTINENTES.

EL DECRETO 2170 DE 2002, POR EL CUAL SE REGLAMENTA PARCIALMENTE LA LEY 80/93, EN EL CAPITULO III CONTEMPLA LO RELACIONADO CON LA SELECCIÓN OBJETIVA EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL, ESTABLECIÓ EL PROCEDIMIENTO QUE DEBEN SEGUIR LAS ENTIDADES ESTATALES PARA ADELANTAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DIRECTAS O CONCURSOS PÚBLICOS.

QUE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No, 058/2006, CIERRE EL 24 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 16:30 HORAS, PRESENTANDOSE LAS FIRMAS: **MANUFACTURAS DELMY, UNIÓN TEMPORAL B' DESMIL 2006 Y TEXTILES FABRICATO.**

QUE A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS SE LE REALIZARON LOS ESTUDIOS JURÍDICO, FINANCIERO, TÉCNICO Y ECONÓMICO LOS CUALES FUERON PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD, A PARTIR DEL **VEINTE (20) HASTA EL VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2006,** LO CUAL FUE COMUNICADO A LOS OFERENTES PARA QUE EFECTUARA LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERARA PERTINENTES, MEDIANTE OFICIO No..2106- ALDCT-023 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 80 DE 1993, DECRETOS 855 DE 1994, 2170 DE 2002, 2434 DEL 18 DE JULIO DE 2006, RESOLUCIÓN 540 DEL 24 DE JULIO DE 2006 EXPEDIDA POR LA ENTIDAD Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO DE LA ENTIDAD, **ACEPTÓ LA RECOMENDACIÓN FORMULADA POR LA UNIDAD ASESORA,** SEGÚN ACTA Y PONENCIA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2006, SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCESO, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** ADJUDICAR PARCIALMENTE EN AUDIENCIA PÚBLICA LA **CONTRATACIÓN DIRECTA No. 058/2006,** CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDOS Y OFERTA, LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO ASI:

<b>UNIÓN TEMPORAL B' DESMIL 2006</b>				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIATRIO	VALOR TOTAL
1	BOTAS DE COMBATE TIPO DESIERTO	1.981	129.000	255.549.000
<b>SUBTOTAL</b>				<b>255.549.000</b>
<b>VALOR TOTAL ADJUDICADO INCLUIDO I.V.A. 16%</b>				<b>40.887.840</b>
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>296.436.840</b>

<b>MANUFACTURAS DELMYP</b>				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIATRIO	VALOR TOTAL
3	CHALECO MULTIPROPOSITO TIPO DESIERTO	563	90.070,69	50.709.798
5	MORRAL TIPO DESIERTO	456	240.945,69	109.871.235
<b>SUBTOTAL</b>				<b>160.581.033</b>
<b>VALOR TOTAL ADJUDICADO INCLUIDO I.V.A. 16%</b>				<b>25.692.965</b>
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>186.273.998</b>

<b>TEXTILES FABRICATO - TEJICONDOR S.A.</b>				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIATRIO	VALOR TOTAL
4	CUBRECASCO TIPO DESIERTO	2.170	25.316,00	54.935.720,00
6	UNIFORME CAMUFLADO TIPO DESIERTO CON GORRA	2.781	91.000,00	253.071.000,00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>308.006.720,00</b>
<b>VALOR TOTAL ADJUDICADO INCLUIDO I.V.A.16%</b>				<b>49.281.075,20</b>
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>357.287.795,20</b>

**LUGAR DE ENTREGA:**

LA ENTREGA SE EFECTUARA EN EL BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS UBICADO EN LA CALLE 106 CARRERA 11 B - BOGOTÁ.

**FORMA DE PAGO:**

EL TREINTA (30%) DE ANTICIPO SOBRE EL TOTAL DE LO ADJUDICADO, 30 DÍAS SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA, Y EL SALDO, EQUIVALENTE AL 70%, DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL, DE ACUERDO CON EL OBJETO A CONTRATAR.

**NOTA 1-** LA ENTREGA SE REALIZARÁ ASÍ: FACTURA, ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, FIRMADA POR EL COORDINADOR DE COMITÉ TÉCNICO, SUPERVISOR, EL DELEGADO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS (GRUPO DE SEGUIMIENTOS) CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL **CONTRATISTA**, FRENTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES) Y APORTES PARAFISCALES (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, SENA E INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR) DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 789 DE 2002 Y 828 DE 2003 Y CERTIFICACIÓN O CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES CON EL PERSONAL UTILIZADO EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

**NOTA.2-** : EN EL EVENTO QUE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES DISPONGA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA REALIZAR EL PAGO DEL SALDO CON ANTERIORIDAD AL PLAZO FIJADO, EL OFERENTE DEBERÁ INDICAR EN SU PROPUESTA EL PORCENTAJE DE DESCUENTO QUE OTORGARÁ AL INSTITUTO, ESTE DEBE MOSTRAR CLARAMENTE EL LAPSO DE TIEMPO PARA EL CUAL SE APLICARÁ LA TASA OFRECIDA; PARA LO CUAL LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES PROCEDERÁ A EVALUAR Y ANALIZAR DICHO PORCENTAJE PARA LA RESPECTIVA EROGACIÓN DE FONDOS.

**PLAZO DE EJECUCIÓN**

LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE ENTREGARAN A **30 DE NOVIEMBRE DE 2006**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE  
SU EXPEDICIÓN.

**COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

DADA EN BOGOTÁ, D.C. A LOS

**Capitán de Corbeta LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA**  
Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboró: Lilia O.

Revisó: Abg. Lucila Salamanca

**APROBÓ: My HAWHER ALDAN CORSO CORREA**